Colindres, 11 de junio de 2007.–Visto bueno, el alcalde, José Ángel Hierro Rebollar.–El secretario, José Colás Jiménez.
07/8640

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Resolución de cese de personal eventual

Por resolución de la Alcaldía de fecha 2 de marzo de 2005 se nombró personal de confianza a doña María del Carmen Fernández González para el puesto de Auxiliar adscrito a la Alcaldía (BOC del 15 de marzo de 2005).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 2007, se dispone el cese de doña María del Carmen Fernández González, con D.N.I. 72.129.365-P, con efectos desde el día 15 de junio de 2007.

Bárcena de Pie de Concha, 15 de junio de 2007.–El alcalde, José Félix de las Cuevas González.
07/8848

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Decreto de revocación de competencias de la Alcaldía-Presidencia.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2007 se acordó la revocación de las competencias que la Alcaldía-Presidencia delegó en la Comisión de Gobierno Local (ahora Junta de Gobierno Local) en fecha 22 de julio de 1999, excepto aquellas relativas a la concesión de licencias de todo tipo y que entrará en vigor a partir del día 28 de mayo de 2007.

Noja, 25 de mayo de 2007.–El alcalde (firma ilegible).
07/8641

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Bolsas de trabajo de Profesores de la Banda de Música

Relación de aprobados en cada una de las especialidades y número de orden para el acceso a las plazas disponibles de las bolsas de trabajo.

Flauta/ Flautín

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Santana Revilla Mª Angeles	1º	7,25
Ferrer Enguinados Jos	2º	6,88
Bel Borja Mª Del Mar	3º	5,88
Lopez-Arroyabe Bilbao, José Luis	4º	5,16
García Ramos, Jara	5º	5,14

Oboe/ Corno Inglés

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Ferrer Enguinados, Vicente	1º	8,16
Blanco Madrazo, Carlos	2º	7,83
Villegas Santos, Beatriz	3º	6,20
Elvira Bernad, Pedro Carlos	4º	5,50
García Gonzalez José Cristian	5º	5,12

Saxo Alto

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Ruiz Ibáñez Pedro Manuel	1º	9,21
Coupaud Menéndez, Pablo	2º	8,25
Rivero Gutierrez Pablo	3º	8,14
Rodríguez García F Javier	4º	7,90
Castaño Galán Pablo	5º	7,78
Vicente García Carlos	6º	7,28
Valera Molina Gabriel	7º	7,21
Muro García Cristina	8º	6,64
Duro Chamón Alberto	9º	6,57
Ocampo Cararcelas Clotilde	10º	5,71

Saxo Tenor

Nombre y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Ruiz Ibáñez Pedro	1º	9,10
Vicente García Carlos	2º	7,50
Diaz-Ropero Casarrubios Sergio	3º	6,42
Sánchez Jiménez Pelayo	4º	6,28
Goiri Llodio Eneko	5º	5,85

Clarinete

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
García García J. María	1º	7,61
Roces García Ana Ariane	2º	7,45
Morel Ayuso Fernando	3º	6,96
Martorell Hernández E.	4º	6,60
Colom Munera Andrés	5º	6,20
Perez-Cejuela Sánchez-Horneros Juan	6º	6,15
Defez Requena Abilio J.	7º	5,51

Requinto

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Perez-Cejuela Sánchez-Horneros Juan	1º	7,05
García García José María	2º	6,23
Defez Requena Abilio José	3º	5,22

Trombón

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Alejandre Diez David	1º	7,28
Najera Perona Francisco	2º	6,58
Gomez Gomez Antonio	3º	5,82

Trompeta

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Vaquero Hernández Alberto	1º	9,05
Blanes Jover Benjamín	2º	7,77
Marco Armingol Ruben	3º	6,94
Menéndez Delgado Gabriel	4º	6,88
Martinez-Losa Gil de Muro Ricardo	5º	6,61
Marco Armingol Santiago	6º	6,50
Agustina Miguel Pablo	7º	6,22
Martinez Gomez Jose Luis	8º	5,27
Lazaro Capilla Raul	9º	5,25
Mañanes Iglesias Angel	10º	5,23
Fernández Olivares Juan Jose	11º	5,18
Ciprés Finestra Ignacio	12º	5

Fliscorno

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Blanes Jover Benjamín	1º	7,43
Agustina Miguel Pablo	2º	7
Menedez Delgado Gabriel	3º	6,81
Marco Armingol Santiago	4º	5,93
Fuentes Ferrer Raul	5º	5,81
Castelló Bayo Vicente	6º	5,75
Gutierrez Rojo Marcos	7º	5,12
Lazaro Capilla Raul	8º	5

Trompa

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Blanco Badiola Julio	1º	7,11
Alaustré Vera Carlos	2º	7
Salesa Sánchez Miguel	3º	6,66
Garcia Cruz Miguel Angel	4º	5,94
Sanchis Martinez Vicente	5º	5

Bombardino

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Diz Seselo Eduardo	1º	8,11
Diaz Lopez Joaquin Francisco	2º	6,72
Mallen Candel Eduardo	3º	6
Romaguera Martinez Salvado	4º	5,5
Valcarcel Piñeiro Francisco	5º	5

Tuba

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Lopez Castro Alfredo	1º	7,72
Formoso Pumarejo J. Manuel	2º	7,19
Lavía Fontán Francisco J.	3º	6,83
Ricart Perez Jose Luis	4º	6,66
Vazquez Carrera Jonathan	5º	5,72
Amorós Bernabeu Jose Miguel	6º	5,50
Moreno Urban Daniel	7º	5,44

Percusión

Nombre Y Apellidos	Número Obtenido	Puntuación
Perez Luque Jorge	1º	8

Santander, 5 de junio de 2007.–El concejal delegado en funciones, Eduardo Rubalcaba Pérez.
07/8495

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Bolsa de trabajo de Arquitecto Técnico

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación
1º	Delgado Tejón, Cristina Mª	16,75
2º	Kunz Piñeiro, Simone	13,92
3º	Solórzano Cantero, Esther	12,33
4º	Beato Morono, Victor	11,75

Santander, 8 de junio de 2007.–El concejal delegado en funciones, Eduardo Rubalcaba Pérez.
07/8496

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Bolsa de trabajo de Trabajador Social

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación
1º	Caño García, Mª Tamara del	6,87
2º	Gómez San Román, Natividad	6,50
3º	García Corcuera, Mª Pilar	6,37
4º	Suárez Fernández, Mª Luisa	6,12
5º	González Rivero, Lidia	6,05
6º	Jiménez Escabias, Lorena	6,00
7º	Fuente Redondo, José Luis	5,87
8º	Robledo Celis, Verónica	5,75
9º	Palazuelos Rodríguez, Carmen	5,50
10º	Marcos de la Fuente, Sara	5,30
11º	Hernández Sagasti, Nagore	5,25
12º	Núñez Díez, Rosa	5,10
13º	García Montes, Mª Matilde	5,05
14º	Fernández Salas, Lorena	5,00

Santander, 5 de junio de 2007.–El concejal delegado en funciones, Eduardo Rubalcaba Pérez.
07/8497

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución por la que se asignan las titularidades de las Concejalías de Gobierno y de las Áreas de Gobierno.

En virtud de las competencias atribuidas al alcalde por la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del municipio de Santander,

DISPONGO

PRIMERO: Se asigna la titularidad de las Concejalías de Gobierno a los siguientes concejales:

- La Concejalía de Turismo y Protocolo, a doña Gema Igual Ortiz.
- La Concejalía de Servicios Generales, Barrios y Participación Ciudadana, a don Santiago Recio Esteban.
- La Concejalía de Economía y Hacienda, a doña Ana María González-Pescador.
- La Concejalía de Comercio y Mercados, a don Ramón Carlos Saiz Bustillo.
- La Concejalía de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda, a don César Díaz Maza.
- La Concejalía de Medio Ambiente, a doña María del Carmen Ruiz Lavín.
- La Concejalía de Autonomía Personal, a don Roberto del Pozo López.
- La Concejalía de Familia, Bienestar Social e Igualdad, a doña María Isabel Gómez- Barreda.
- La Concejalía de Juventud, Empleo y Nuevas Tecnologías, a don Samuel Ruiz Fuertes.
- La Concejalía de Cultura, Educación y Ocio, a don César Torrellas Rubio.
- La Concejalía de Protección Ciudadana y Personal, a don Eduardo Arasti Barca.
- La Concejalía de Salud, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, a doña María del Carmen Martín Núñez.
- La Concejalía de Deportes, a don Luis Manuel Morante Núñez.
- La Concejalía de Movilidad Sostenible, a doña María José González Revuelta.

SEGUNDO: Se asigna la titularidad de las Áreas de Gobierno a los siguientes concejales:

- La titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, será la concejal titular de la Concejalía de Gobierno de Economía y Hacienda, doña Ana María González Pescador.
- El titular del Área de Gobierno de Bienestar Social será el primer teniente de alcalde, don Samuel Ruiz Fuertes.
- El titular del Área de Gobierno de Servicios Múltiples será el segundo teniente de alcalde, don Santiago Recio Esteban.
- El titular del Área de Gobierno de Desarrollo Sostenible será el tercer teniente de alcalde, don César Díaz Maza.

Santander, 18 de junio de 2007.–El alcalde, Íñigo de la Serna Hernaiz.–El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, Francisco Ruiz Ruiz Hidalgo.
07/8915

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución por la que se designan a los miembros de la Junta de Gobierno Local y a los tenientes de alcalde.

Según los artículos 126.2 de la Ley de Bases de Régimen Local, y 19.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del municipio de Santander, corresponde al alcalde nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de un tercio del número legal de miembros del Pleno, además del alcalde; que en caso del Ayuntamiento no podrá ser superior a 9, equivalente al tercio estricto del número legal de miembros de la Corporación, que es de 27.

Según el artículo 125.1 de la Ley de Bases de Régimen Local y el artículo 15 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la